

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13823 *Resolución de 9 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 188, de 9 de agosto de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Turismo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informático de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases de dicho procedimiento se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Miraflores de la Sierra, 9 de agosto de 2022.–El Alcalde-Presidente, Luis Guadalix Calvo.